

ALFONSO G. BARBANCHO (\*)

## Empleo y paro en Andalucía

---

Como es bien sabido, el fenómeno demográfico más importante ocurrido en España en los últimos treinta años ha sido el de las migraciones interiores y exteriores, fenómeno que ha afectado a bastantes millones de españoles, siendo difícil de precisar su número porque este número depende de la definición que se de al término «emigrante». Entre las interiores y las exteriores predominaron las primeras muy en primer término.

El proceso de cuantificación de las migraciones que hemos llevado a cabo en tres libros ya publicados (1) y otro en preparación reveló claramente las áreas de atracción y expulsión del país, áreas que ya eran bien conocidas de todos si bien fue esa cuantificación la que permitió conocer la intensidad del fenómeno. De un modo breve puede decirse que las áreas de atracción más fuertes son las de Cataluña y Madrid, en primer término, a las que sigue la región vasco-navarra y, más en particular, las provincias vascas. Las áreas de expulsión son prácticamente todo el resto del país, donde se acusa una masiva y extensa desertización.

Los saldos migratorios que figuran en la tabla 1 orientan sobre la evolución temporal, quinquenio a quinquenio, desde 1950, de los movimientos migratorios. En esta tabla se dan saldos o migrantes netos, obtenidos al restar, pa-

---

Catedrático de Econometría y Métodos Estadísticos, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

(1) *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900* (Estudios del Instituto de Desarrollo Económico, Madrid 1967). *Las migraciones interiores españolas en 1961-65* (Instituto de Estudios Económicos, 1970). *Las migraciones interiores españolas en 1961-70* (Instituto de Estudios Económicos, 1975).

ra cada área, el incremento natural o vegetativo del período de tiempo considerado de su correspondiente incremento real de población, lo que requiere el empleo de los datos procedentes de los Censos de Población (años terminados en cero) y de los Padrones (años terminados en cinco), así como los de nacimientos y defunciones de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población. Todos los datos primarios a los que se alude proceden del Instituto Nacional de Estadística. En la columna de la tabla titulada «Emigrantes netos: criterio comarca» se dan los datos obtenidos sumando todos los saldos negativos (emigrantes netos) de todas las comarcas de España que los poseían; las cifras

TABLA 1  
SALDOS MIGRATORIOS PARA ESPAÑA  
Miles de personas

Quinquenios	Emigrantes netos: Criterio comarca	Migrantes netos: Criterio país
1951-55	921,3	-400,6
1956-60	1.382,0	-320,7
1961-65	1.846,0	-437,1
1966-70	1.569,3	- 55,8
1971-75	1.177,9	198,6

de tal columna, por basarse en los saldos netos comarcales, no dan el número total de emigrantes para España, sino un dato que puede utilizarse muy bien como indicador, siempre por defecto, del volumen migratorio en cada período, por lo que es bueno para apreciar la evolución temporal de las migraciones. En cuanto a la columna titulada «Migrantes netos: criterio país» contiene los saldos de España frente al extranjero, o sea, las pérdidas (signo negativo) o las ganancias de recursos humanos.

El análisis de la primera columna permite constatar no solo el abultado volumen de los emigrantes netos, sino su tendencia creciente hasta los quinquenios 1961-65 y 1966-70; en el siguiente ya hay una significativa contracción del movimiento migratorio debido básicamente a la crisis económica registrada precisamente en 1971-75, crisis en la que suele tomarse como primer

indicador la sustancial subida del precio del petróleo ocurrida en este quinquenio, aunque esta subida no hizo otra cosa que precipitar un proceso que tenía que conducir necesariamente a esa crisis, entre otros motivos por el fabuloso crecimiento de la capacidad de producción interior.

En cuanto a la segunda columna sus cifras nos hablan claramente de los españoles emigrados (saldos netos) al extranjero en busca de un empleo, de que los emigrantes máximos aparecen en 1961-65 y de que en 1971-75 el retorno de emigrantes supera a la salida, de tal modo que España ve crecer por este motivo su mano de obra interior.

Las simples cifras de la tabla 1 nos permiten concluir que la tendencia «tradicional» se rompe en 1971-75, en el sentido de que la mano de obra excedente en las áreas emigrantes, de origen básicamente campesino, por la mecanización progresiva de las tareas agrícolas, empieza a tener dificultades de acomodo tanto en el país, en los pocos puntos donde se han concentrado la industria y los servicios, como en el extranjero, sobre todo en los países del Mercado Común, donde actualmente hay más de seis millones de parados lo que, ciertamente, es un obstáculo serio para admitir mano de obra extranjera. O sea, las tradicionales salidas o soluciones a los excedentes de mano de obra de la agricultura en las áreas agrícolas y emigrantes se han cerrado, así que, a pesar de la gran hemorragia hasta ahora de hombres y mujeres de esas áreas, se produce la triste paradoja de que no se ha resuelto el problema de absorción de los excedentes, dado el proceso de concentración industrial y urbana existente en España, y resulta que esas áreas continúan con excedentes que hoy engrosan las cifras de paro de un modo muy sustancial.

De la tabla 1 puede concluirse, de interés para lo que va a seguir, que, de un lado, el movimiento migratorio interior muestra una clara tendencia a disminuir en los últimos años y que la emigración al exterior se ha cortado y ha aparecido el retorno de emigrantes. Estas conclusiones son de interés por cuanto van a permitir explicar la situación del empleo en la actualidad y en el futuro inmediato.

Una visión resumida y referida a las regiones que más nos interesan, que son las de Andalucía, como área emigrante, y Cataluña, como principal área de inmigración, en particular para los andaluces, se tiene en los datos de la tabla 2. Estos datos son los saldos migratorios de cada región con el «criterio: región», esto es, los saldos citados dan la pérdida (signo negativo, que expresa «emigración neta») o ganancia de recursos humanos de cada región para los mismos quinquenios considerados en la tabla 1. Como nota aclaratoria se hace la

indicación de que al dividir Andalucía en dos partes, la occidental y la oriental, no es que propugnemos ni ésta ni ninguna división administrativa para Andalucía, simplemente que por tratarse de una región tan extensa, más grande que algunos países europeos, es conveniente esa división a los efectos de apreciar mejor lo que ocurre en su interior. De otra parte, con tal división se obtienen áreas poco diferentes en tamaño en relación con Cataluña, que sirve de término de comparación. Puede verse que las dos regiones andaluzas son emigrantes, o perdedoras de recursos humanos, en todo el período considerado. En los primeros quinquenios destaca la parte oriental de Andalucía sobre la occidental, que se ha incorporado más tarde al proceso migratorio. Andalucía oriental es emigrante desde principios de siglo, por lo menos; en cambio, Andalucía occidental lo es a partir de la década de los cincuenta, que es el tiempo que aquí se está considerando. La máxima emigración en Andalucía oriental corresponde al quinquenio 1961-65 y la de Andalucía occidental a 1966-70. En ambas áreas, la emigración tiende a disminuir en el último quinquenio. Quede, pues, constancia del retraso con que Andalucía occidental se incorpora a la emigración y de la tendencia decreciente de la emigración en los últimos años en toda Andalucía.

TABLA 2  
SALDOS MIGRATORIOS PARA ANDALUCÍA Y CATALUÑA  
Criterio: región  
Miles de personas

Quinquenios	Andalucía occidental	Andalucía oriental	Cataluña
1951-55	- 41,6	- 232,1	228,5
1956-60	- 113,0	- 190,8	241,3
1961-65	- 162,7	- 276,6	354,5
1966-70	- 272,2	- 132,3	365,9
1971-75	- 121,2	- 104,0	229,7

Como región típica de inmigración se ha tomado a Cataluña, la cual, no puede verse en la tabla, registra siempre fuertes entradas o ganancias de recursos humanos, ganancias que alcanzan su máximo en 1966-70 para disminuir significativamente, en especial en 1971-75.

Vamos a pasar ahora al estudio del empleo, centrado este estudio en los últimos años para los que existe información estadística. A este respecto, las Encuestas de Población Activa realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, con carácter trimestral, van a ser nuestra fuente de información, por cuanto no sólo se dispone de una información reciente, sino que, además, puede seguirse con ella paso a paso, en nuestro caso, año a año, la evolución del empleo desde un punto de vista minucioso o coyuntural. Pero conviene que hagamos algunas precisiones sobre las cifras que vamos a utilizar para su mejor comprensión. En las Encuestas de Población Activa se considera la población ocupada, asalariada o no asalariada, de un lado, y la población en desempleo o parada, de otro. Como nuestra atención se va a dirigir al estudio de los puestos de empleo, en vez de trabajar con los datos de población activa total, que incluye a los parados, lo vamos a hacer con la población ocupada, ya que sus datos pueden equipararse con poco error al número de puestos de empleo existentes. Realmente, no puede hablarse de una exactitud completa al estimar los puestos de empleo mediante la población ocupada, pero la aproximación puede considerarse como muy aceptable así que los errores implicados en la equiparación no serán sensibles en ningún caso. Por otra parte, los datos de población ocupada se vienen publicando por provincias desde 1972, con lo que podemos estudiar por regiones lo ocurrido a los puestos de trabajo desde dicho año hasta el más reciente.

Conviene añadir, además, que las Encuestas de Población Activa se hacen por muestreo, lo que entraña la presencia de errores muestrales en las cifras publicadas en cada trimestre. Estos errores, como es sabido, son menores a medida que el contingente humano considerado en la encuesta es mayor. Por tal motivo, las estimaciones para España tienen un error relativo de muestreo menor que las de una provincia. Para reducir precisamente los errores muestrales, y que influyan poco en los datos que vamos a manejar, hemos recurrido a dos tipos de agregaciones para aumentar los contingentes humanos. De un lado, en vez de utilizar datos provinciales nos serviremos de datos regionales con lo que al producirse la agregación los errores de muestreo se reducirán. Como vamos a centrarnos en Andalucía, y dado que en Andalucía, como ya hemos hecho, vamos a considerar separadamente la parte occidental y la oriental, resulta que trabajaremos con regiones o áreas con cuatro provincias cada una, con lo que el contingente es mayor y el error de muestreo menor. Además, como ya se hizo en la tabla 2, tomaremos como región de contraste a Cataluña, también con cuatro provincias, por lo que cabe decir lo mismo que con respecto a las dos partes de Andalucía. También se darán los datos para toda España, donde los errores de muestreo son mínimos, como ya fue razonado.

De otro lado, como las encuestas son trimestrales, al menos desde poco

después de 1972, resulta que si se trabaja con estos datos trimestrales nos encontraremos con el problema de las variaciones estacionales, dado que en unas épocas del año hay más actividad económica que en otras. Interesa, aquí, eliminar estas fluctuaciones estacionales con el fin de tener una visión más limpia de la trayectoria temporal que siguen los puestos de empleo. Para ello se ha procedido a calcular una media anual de los datos trimestrales con lo que desaparece la componente estacional. Naturalmente, con las medias anuales (de cuatro trimestres consecutivos) obtendremos una serie de datos, año a año, para realizar nuestro estudio. Pero esta media anual se ha calculado utilizando los dos últimos trimestres de un año civil y los dos primeros del siguiente, con lo cual la media anual, que ha de situarse en el centro del período, corresponde al final del año. De este modo es como se han obtenido los datos de la tabla 3, que contiene la población ocupada, o *puestos de empleo*, en cada año, con datos referidos al 31 de diciembre de dicho año. Esta fecha es interesante porque así podremos calcular los incrementos anuales habidos en los puestos de empleo y estos incrementos corresponderán a años civiles ordinarios; también lo es porque es la fecha tradicionalmente empleada en España para la realización de los Censos de población, con lo que podemos, en algún caso, servirnos de los datos de población activa de tales censos para fines comparativos. Se señala, además, que este promedio de cuatro trimestres (o dos semestres, en los primeros años) constituye un medio de agregación de datos que contribuye, a su vez, a reducir los errores de muestreo y, por tanto, la confianza en las estimaciones de la población ocupada de la tabla 3 aumenta de nuevo por esta otra causa.

Pasemos ya a hablar de los datos de la tabla 3, en donde se tiene la población ocupada, o los *puestos de empleo existentes*, en fin de cada año, desde 1972 a 1977. Los datos de 1978, del modo como han sido obtenidos los anteriores, no podrán obtenerse hasta que no se publique la encuesta del segundo trimestre de 1979; esto significa que la serie llega hasta la última fecha posible y que las series de la tabla 3 son totalmente actuales. Puede verse en la tabla que se da información para Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Cataluña y España y que esta información corresponde a «todos los sectores» agregados y a los cuatro considerados en las encuestas de población activa, a saber, «agricultura», «industria», «construcción» y «servicios». A la tabla se ha añadido una última columna que recoge, para cada área, los porcentajes de puestos de cada sector, porcentajes que han sido calculados sobre la media de todos los años. Estos porcentajes dan la estructura de los empleos por sectores y permiten sacar conclusiones sobre el comportamiento de las regiones o áreas consideradas en la tabla.

Si nos fijamos en el sector «agricultura» vemos que este sector tiene el 23,2 por ciento de los puestos en España, el 24,8 por ciento en Andalucía occiden-

**TABLA Núm. 3.**  
**PUESTOS DE EMPLEO EXISTENTES**  
(en 31 de diciembre de cada año) Miles de puestos.

AREAS/sectores	1972	1973	1974	1975	1976	1977	Estructura media por sectores %
<b>ANDALUCIA OCCID.</b>							
Todos los sectores	1.020,8	1.009,0	980,5	942,7	929,9	895,9	100,0
Agricultura	272,8	257,6	238,6	224,5	218,6	209,9	24,8
Industria	212,5	213,6	208,7	202,3	195,7	182,4	21,1
Construcción	100,4	97,3	99,1	95,9	88,4	91,0	9,9
Servicios	435,1	440,5	434,1	420,0	427,2	412,6	44,2
<b>ANDALUCIA ORIENTAL</b>							
Todos los sectores	832,0	833,1	812,5	772,3	785,5	767,2	100,0
Agricultura	312,3	308,4	297,5	273,4	266,1	243,0	36,1
Industria	119,4	115,4	110,5	107,9	115,7	112,3	14,1
Construcción	87,9	89,3	78,7	72,1	71,6	75,3	9,9
Servicios	312,4	320,0	325,8	318,9	332,1	336,6	39,9
<b>CATALUÑA</b>							
Todos los sectores	2.080,1	2.149,7	2.171,3	2.179,5	2.121,1	2.097,6	100,0
Agricultura	202,7	192,7	184,2	151,2	149,3	134,8	8,2
Industria	878,4	921,8	910,6	938,5	854,9	864,4	42,1
Construcción	213,5	219,9	235,4	233,1	234,3	227,9	10,6
Servicios	785,5	815,3	841,1	856,7	882,6	870,5	39,1
<b>ESPAÑA</b>							
Todos los sectores	12.542,4	12.795,5	12.763,5	12.447,3	12.547,9	12.386,7	100,0
Agricultura	3.191,7	3.111,8	2.973,5	2.701,0	2.687,3	2.565,3	23,2
Industria	3.339,1	3.453,5	3.477,6	3.527,3	3.428,7	3.396,4	27,3
Construcción	1.196,7	1.230,3	1.228,7	1.208,7	1.206,3	1.217,7	9,6
Servicios	4.814,9	4.999,9	5.083,7	5.040,3	5.225,6	5.207,3	39,9

tal, el 36,1 por ciento en Andalucía oriental y el 8,2 por ciento en Cataluña. Por tanto, está claro que Andalucía es más agrícola que la media nacional, mientras que Cataluña muestra un bajísimo porcentaje de puestos agrarios (8,2), un porcentaje parangonable al de los países más industrializados. En el sector «industria» aparece Andalucía como menos industrial que la media nacional; en cambio, Cataluña tiene el 42,1 por ciento de sus puestos de empleo que son industriales. En los otros sectores, como puede comprobar el lector, las diferencias entre áreas son poco acusadas, si bien los «servicios» son muy diferentes en las áreas avanzadas y atrasadas.

Vienen a ser, pues, la agricultura y la industria las que definen más apropiadamente a Andalucía en el sentido de que Andalucía está muy agrarizada y poco industrializada. Estas características no son, necesariamente, malas. Un área agrícola puede tener una población feliz, con buen nivel de vida y bienestar. Lo que ocurre es que, en la realidad española, como en la de otros países, la agricultura es el pariente pobre o también el árbol caído del que todos sacan leña y, por ello, la situación andaluza hace mucho tiempo que no es buena. El polo opuesto de lo que ocurre en Andalucía se tiene en Cataluña (también en Madrid y algunos puntos más del país), lo que explica la fuerte corriente emigratoria de andaluces a Cataluña.

Pero la serie de seis años, para los puestos de empleo existentes, nos permite apreciar la *tendencia* de estos puestos. En general, y salvo muy contadas excepciones, la tendencia en los últimos años es decreciente. La comprobación, y a la par la cuantificación, de este decrecimiento, aún cuando es visible por inspección directa de los datos, la vamos a realizar ajustando, por mínimos cuadrados, sendas rectas a las series más importantes. El origen de los tiempos,  $t$ , lo vamos a tomar en 1971 y la unidad temporal va a ser el año, como ya ocurre en las series. Con esta advertencia, que es válida para todos los ajustes que se dan a continuación, escribimos los resultados siguientes:

*Serie: todos los sectores*

Andalucía occidental

$$y^* = 1.053,1 - 25,7 t; R^2 = 0,98$$

Andalucía oriental

$$y^* = 851,1 - 14,5 t; R^2 = 0,85$$



## Cataluña

$$y^* = 2.132,2 + 0,28 t; R^2 = 0,0002$$

## España

$$y^* = 12.766,3 - 51,6 t; R^2 = 0,36$$

En las dos partes de Andalucía, el modelo lineal para la tendencia observada es excelente, dado el elevado coeficiente de determinación resultante. En ambos casos, como era de esperar, la tendencia en los puestos de empleo es decreciente, según indica el signo negativo del coeficiente de regresión.

En Cataluña, la tendencia también es lineal, si bien la horizontalidad acusada de la serie afecta al coeficiente de determinación; de aquí que su valor sea prácticamente igual a cero. El coeficiente de regresión es positivo pero es muy pequeño, como veremos al tratar seguidamente de su importancia relativa, lo que prueba de nuevo la validez de la hipótesis de horizontalidad de la serie, esto es, de su tendencia a permanecer constante el volumen de puestos de empleo.

Por último, en España la tendencia muestra un comportamiento decreciente confirmado por su coeficiente de regresión negativo, aún cuando las fluctuaciones de la serie hacen que el coeficiente de determinación no sea muy elevado.

En general, puede concluirse que, en los puestos de empleo para todos los sectores, hay una tendencia decreciente y que esta tendencia es más acusada en Andalucía que en toda España. En términos absolutos, Andalucía occidental pierde cada año, por término medio y para el período en estudio, 25.700 puestos de empleo, Andalucía oriental pierde 14.500 puestos, (toda Andalucía, por tanto, tiene unas pérdidas de 40.200 puestos), España eleva sus pérdidas anuales a 51.600 y Cataluña gana la insignificante cifra de 280 puestos por año.

Pero estos datos adquieren un significado más exacto o completo si se relacionan con los puestos medios existentes en cada área. Concretamente, en Andalucía occidental el número de puestos en el período que va de 1972 a 1977 es de 963.100 con lo que las pérdidas anuales de puestos dadas más arriba son el 2,7 por ciento de esos puestos; en Andalucía oriental, los puestos medios son 800.400 y las pérdidas representan el 1,8 por ciento (en toda Andalucía, los puestos medios son 1.763.500 y las pérdidas de puestos por año son

el 2,3 por ciento); en España se tiene un total de 12.585.600 puestos, de los que se pierden anualmente el 0,4 por ciento; en Cataluña, con 2.133.200 puestos se ganan cada año la insignificante cifra del 0,01 por ciento (de aquí se deduce nuevamente y tal vez de forma más clara, la horizontalidad de la serie y su coeficiente de determinación prácticamente igual a cero).

Tenemos, pues, que para las áreas consideradas, las mayores pérdidas en puestos de empleo, medidas tales pérdidas en porcentajes del contingente medio total de puestos se dan en Andalucía (2,3 por ciento, frente al 0,4 por ciento para España) y, dentro de Andalucía, está en primer lugar la parte occidental (2,7 por ciento) a la que sigue la parte oriental (1,8 por ciento).

Para explicar, aunque sea parcialmente, la causa de lo anteriormente expuesto, vamos a aplicar el mismo tratamiento al sector «agricultura», para el cual se tienen los resultados siguientes:

*Serie: agricultura*

Andalucía occidental

$$y^* = 281,6 - 12,7 t; R^2 = 0,96$$

Andalucía oriental

$$y^* = 333,2 - 14,2 t; R^2 = 0,96$$

Cataluña

$$y^* = 219,4 - 14,4 t; R^2 = 0,95$$

España

$$y^* = 3.339,6 - 133,6 t; R^2 = 0,95$$

Sobre el significado de estos datos ya no damos ninguna explicación porque son análogos a los dados para «todos los sectores». Lo que sí conviene resaltar es que en las cuatro áreas, sin excepción, hay un acusado descenso en los puestos de empleo agrícolas, incluyendo el caso de Cataluña con su bajísimo contingente de puestos absolutos en este sector, contingente que da, como se ve en la tabla 3, y ya fue comentada, un 8,2 por ciento para esos puestos agrícola-

las con respecto a todos los sectores de esa región. O sea, que, aunque Cataluña es una región fuertemente desagrarizada, la tendencia reciente es a continuar la desagrarización lo que motivará una intensificación mayor aún de las interdependencias con las otras regiones españolas y con el exterior. ¿Es bueno o es malo que una gran área sea fuertemente interdependiente en relación con otras? La respuesta ortodoxa es que esto es bueno, máxime cuando Cataluña actúa como región dominante y lo que se está eliminando de ella es el sector agrario que, por la política económica imperante, es el pariente pobre, en frase ya tópica pero expresiva y realista. También, de los ajustes lineales anteriores, destaca el elevado coeficiente de determinación y su fuerte coincidencia, lo que prueba, al menos para las áreas aquí consideradas, que el sector «agricultura» tiene un comportamiento tendencial casi idéntico.

La información dada por las ecuaciones de regresión anteriores la completamos resumidamente en la tabla que sigue, referida naturalmente, al sector en cuestión. En este resumen se dan los puestos medios en el período y la pérdida porcentual de puestos en un año; destaca Cataluña con el máximo porcentaje (8,5) lo que confirma lo dicho más arriba y prueba la velocidad con que esta región se está desagrarizando. Las pérdidas de puestos de empleo, en términos porcentuales, son ligeramente mayores en Andalucía que en España, lo que tiene que ser así si se piensa en que Andalucía es más agrícola que España y en que la tendencia a la desagrarización es universal, lo que provoca el hecho de que las pérdidas de puestos agrícolas en Andalucía, en términos relativos, (5,2 por ciento) sean mayores que la media nacional:

Areas	Puestos medios	Pérdida de puestos por año Porcentajes
Andalucía occidental	237.000	5,4
Andalucía oriental	283.500	5,0
Cataluña	169.200	8,5
ESPAÑA	2.871.800	4,7

Conviene retener el hecho de la fuerte pérdida en estos años recientes de puestos de empleo en la agricultura en toda la región andaluza, porque esta característica es precisamente la que va a explicar fuertemente la difícil situación

por la que actualmente atraviesa una región que, paradójicamente, es una de las más ricas de España. Esta pérdida de puestos agrícolas en Andalucía no es reciente, o sea, no corresponde sólo al período que estamos estudiando. Con los datos de población activa de los Censos de Población hemos estimado en otro estudio que Andalucía perdió en la década 1951-60 unos 100.000 puestos de trabajo en agricultura y en la de 1961-70 unos 350.000 y se espera que, para esta década de 1971-80 que está terminando, pierda unos 275.000. Esta última cifra es probable que se quede corta, pues si, por citar un caso, no se resuelven pronto y eficientemente los problemas del olivar, se acelerará el proceso ya iniciado de levantamiento de olivos, dado el bajísimo coste de esta operación, coste desconocido, al parecer, por muchos economistas y políticos de la Administración Pública (2). No conviene olvidar que el olivar, aún con su fuerte estacionalidad en el empleo de mano de obra, es una copiosa fuente de actividad humana que está consiguiendo retener, en cierto modo, la emigración. O sea, si se levantan los olivares y no se industrializa Andalucía, el panorama que se ve venir, que ya lo tenemos presente, es el paro masivo. Y en este proceso habrá, sin duda, mucha violencia.

Tal vez convenga, para completar esta visión del sector agrícola, traer aquí los datos correspondientes a España y que hemos dado para Andalucía. Estos datos son: en la década 1951-60 España perdió cerca de 600.000 puestos en ese sector y en la 1961-70 la pérdida fue de 1.750.000; se espera que para 1971-80 las pérdidas se eleven a más de 1.250.000 puestos, según los datos de las Encuestas de Población Activa. O sea, en treinta años la agricultura española ha perdido más de tres millones y medio de empleos, lo que explica el fabuloso chorro de emigrantes habido en España, dado que el cambio de sector no se ha producido *in situ* (es bien conocido que todo el sur español, es decir, Andalucía, Extremadura, La Mancha y Murcia, no ha conocido todavía la industrialización de forma significativa).

De la tabla 3 hemos analizado el comportamiento de los puestos de empleo de «todos los sectores» y del sector «Agricultura», faltan los restantes sectores que estudiaremos mediante la tabla 4 para no abusar del análisis de la re-

---

(2) El autor de estas líneas administra un olivar de unos 3.000 olivos y se ha visto en la necesidad de arrancarlos hace un par de años, por su bajo rendimiento frente al coste elevado de la mano de obra. Pagó unas 50 pesetas por olivo. El gasto realizado quedó amortizado plenamente en la primera cosecha sembrada, que fue de cebada. Sobre el coste de «sacar» un olivo ha preguntado a economistas españoles y ha recibido respuestas que han llegado hasta las 5.000 pesetas. Si éste fuera el precio es lógico que no se arrancarían tan fácilmente los olivares. Y es que la economía es mucho más complicada de lo que suele imaginársela un experto sentado en su despacho bien acondicionado de la Administración Central.

gresión que puede no sea bien conocido por algún lector. Antes de pasar a esta tabla vamos, sin embargo, a justificar, cómo las pérdidas en el sector «agricultura» son un elemento importante en las pérdidas de «todos los sectores». De las pérdidas anuales medias de puestos de empleo dadas por las ecuaciones de regresión anteriores resumimos lo siguiente (para el período de tiempo de la tabla 3):

Areas	Pérdidas anuales medias de puestos	
	«Todos los sectores»	«Agricultura»
Andalucía occidental	25.700	12.700
Andalucía oriental	14.500	14.200
España	51.600	133.600

Empecemos por España como primera ilustración. En España se han perdido más puestos de empleo en «agricultura» que en «todos los sectores», lo que quiere decir que hubo creación de puestos en sectores no agrícolas, lo que compensó en parte la gran pérdida de la agricultura. Pero en Andalucía no ocurre ésto: aquí en «todos los sectores» hay mayores pérdidas que en «agricultura», luego los otros sectores también tuvieron pérdidas de puestos, lo que prueba que la reconversión sectorial *in situ* no se produjo; por ello, la única vía de escape fue la masiva emigración de andaluces a otras áreas.

Para Cataluña, de la que se ha prescindido en el resumen anterior, con unos puestos estabilizados en «todos los sectores», o sea, prácticamente sin pérdidas ni ganancias significativas, la pérdida de 14.400 puestos anuales en «agricultura» fue compensada con la creación de puestos nuevos en otros sectores.

Un análisis de todas las regiones españolas es interesante en este aspecto, análisis que nos mostraría una vez más que los nuevos puestos de empleo creados lo fueron en Cataluña, Madrid y País Vasco y precisamente en los sectores industriales y de servicios. Los Planes de Desarrollo, como queda bien probado con estos datos que son posteriores a los dos primeros planes, se olvidaron por completo del tema de los equilibrios regionales y, si los tuvieron en cuenta, que no los tuvieron, quedaron en letra muerta, cosa bastante corriente en casi toda la legislación económica del Boletín Oficial del Estado o Gaceta de

Madrid. Y se olvidó también, como ya hemos escrito varias veces, de *asistir* adecuadamente a los emigrantes, que emprendieron y realizaron la gran aventura del cambio geográfico, sectorial y convivencial por sus propios y ruidos medios (3). Esos millones de emigrantes fueron los grandes héroes del crecimiento económico español, aunque el premio a su gran aportación haya sido tan escaso.

Bueno es subrayar el hecho de que es una práctica muy habitual el que se divulgue por prensa, radio y televisión la creación de nuevos puestos de empleo. Tanta hambre hay de ellos, en particular en Andalucía, que siempre que se crea una fábrica nueva se da a su inauguración una gran publicidad y hasta es posible que a ella asistan autoridades destacadas. En cambio, es muy raro que esa publicidad alcance a la supresión de empleos, cuando tal supresión se produce. Ahora, por el medio que se utiliza en la tabla 4 se va a tener una visión muy precisa sobre el saldo resultante de la creación y supresión de puestos de empleo dados en la tabla 3. Ha habido *creación efectiva* de puestos en un año si la población ocupada a fines de este año ha sido superior a la del año anterior, esto es, si la diferencia, saldo o incremento es positivo; ha habido *supresión* o pérdida de puestos si la diferencia es negativa. Por ello, la tabla 4 se titula «creación neta de puestos de empleo», y en ella se da el balance o saldo, para cada año, del total absoluto (dato desconocido) de nuevos puestos en ese año y el total absoluto (también desconocido) de las pérdidas en el mismo tiempo. Puede observarse que, por haberse referido los datos de la tabla 3 al fin de cada año, estos saldos de la tabla 4 corresponden a todo el año civil normal, cuyo número encabeza cada columna.

Empecemos centrando nuestra atención en el sector «agricultura» en el caso de España. En esta rúbrica hay siempre pérdidas de puestos de empleo, pérdidas que, para los cinco años considerados, se elevan a 626.400 puestos (unas líneas más arriba, y utilizando el análisis de la regresión, hemos escrito que en la década 1971-80 se perderán en todo el país más de 1.250.000 puestos en la agricultura, que es casi exactamente el doble que la cifra obtenida para el quinquenio observado; o sea, con el método más simple de los incrementos se llega prácticamente al mismo resultado). En Andalucía occidental hay también pérdidas en todos los años sin excepción alguna, y en los cinco de la tabla las pérdidas se elevan a 62.900 puestos. Lo mismo ocurre en Andalucía oriental donde, en el quinquenio, se perdieron 69.300 puestos. Y también en Cataluña, con 67.900 puestos de pérdida, a pesar de su baja población agrícola.

---

(3) Es curioso señalar que para el Ministerio de Trabajo sólo existe una clase de emigración, a saber, la exterior. De su propia organización administrativa se desprende que ignora la interior.

**TABLA Núm. 4.**  
**CREACION NETA DE PUESTOS DE EMPLEO**  
Miles de puestos

AREAS/Sectores	En 1973	En 1974	En 1975	En 1976	En 1977	En los 5 años Total
<b>ANDALUCIA OCCID.</b>						
Todos los sectores	-11,8	-28,5	-37,8	-12,8	-34,0	-124,9
Agricultura	-15,2	-19,0	-14,1	-5,9	-8,7	-62,9
Industria	1,1	-4,9	-6,4	-6,6	-13,3	-30,1
Construcción	-3,1	1,8	-3,2	-7,5	2,6	-9,4
Servicios	5,4	-6,4	-14,1	7,2	-14,6	-22,5
<b>ANDALUCIA ORIENT.</b>						
Todos los sectores	1,1	-20,6	-40,2	13,2	-18,3	-64,8
Agricultura	-3,9	-10,9	-24,1	-7,3	-23,1	-69,3
Industria	-4,0	-4,9	-2,6	7,8	-3,4	-7,1
Construcción	1,4	-10,6	-6,6	-0,5	3,7	-12,6
Servicios	7,6	5,8	-6,9	13,2	4,5	24,2
<b>CATALUÑA</b>						
Todos los sectores	69,6	21,6	8,2	-58,4	-23,5	17,5
Agricultura	-10,0	-8,5	-33,0	-1,9	-14,5	-67,9
Industria	43,4	-11,2	27,9	-83,6	9,5	-14,0
Construcción	6,4	15,5	-2,3	1,2	-6,4	14,4
Servicios	29,8	25,8	15,6	25,2	-12,1	85,0
<b>ESPAÑA</b>						
Todos los sectores	253,1	-32,0	-286,2	70,6	-161,2	-155,7
Agricultura	-79,9	-138,3	-272,5	-13,7	-122,0	-626,4
Industria	114,4	24,1	49,7	-98,6	-32,3	57,3
Construcción	33,6	-1,6	-20,0	-2,4	11,4	21,0
Servicios	185,0	83,8	-43,4	185,3	-18,3	392,4

NOTA: El signo negativo ante un dato significa que ha habido pérdida de puestos de empleo, esto es, que el balance entre los puestos que cada año se crean y se cancelan expresa pérdida neta de puestos de empleo. El signo positivo expresa creación neta de puestos.

Estas pérdidas en «agricultura», en principio, pueden aceptarse como lógicas, pues el progreso económico al modo actual, así como en las décadas pasadas, se basa en una potenciación de las actividades industriales y de ciertos servicios y en una contracción de las actividades agrarias, siempre desde el punto de vista de los puestos de empleo. Pero esa lógica se convierte en drama cuando se mira a lo ocurrido en los otros sectores. Veamos, ahora, el sector «industria». Aquí ha habido una creación neta de 57.300 puestos en toda España en el quinquenio considerado, debiendo destacarse el hecho importante de que en los años 1973, 1974 y 1975 hubo creación de puestos, pero en los dos siguientes de 1976 y 1977 hubo pérdida neta de puestos, o sea, la crisis económica por la que está atravesando España se refleja fielmente en los datos de las Encuestas de Población Activa del INE. Estas pérdidas en los puestos de empleo industriales en los últimos años es muy grave dado que España aún no está lo suficientemente industrializada, *si se toma como modelo lo que ocurre en los países occidentales económicamente más avanzados*. Estos datos de España muestran bien claramente que algo ha fallado o está fallando en ese modelo que quiere implantarse, pudiendo ser una razón, de entre las muchas existentes, la velocidad elevadísima del proceso de cambio, de la cual se deriva un gran desajuste por el hecho de que la reabsorción de las actividades artesanales y de las pequeñas fábricas con tecnología anticuada no se ha producido en largos períodos históricos; lo que ha ocurrido es que la moderna fábrica con sus nuevos puestos de empleo, se ha instalado, a veces, para competir con las anticuadas, succionar sus actividades y anular sus puestos de empleo que eran más numerosos. Y todo ello en muy poco tiempo, por lo que, desde el punto de vista del empleo, la industrialización sofisticada ha incrementado fuertemente el paro. Puede, pues, hablarse de una «desindustrialización» del país en los últimos años, si el fenómeno se mira desde los puestos de trabajo existentes en el sector «industria». Esto es grave si se piensa que, en una primera etapa, el sector en cuestión debe recoger parte sustantiva de los excedentes de mano de obra agrícola.

Los restantes datos de la tabla 4 pueden resumirse así:

1.º En Andalucía occidental ha habido en todos los años, salvo en el primero, pérdidas netas de puestos en «industria», pérdidas que ascienden, para todo el quinquenio, a 30.100 puestos de trabajo. La tendencia observada *en las pérdidas* es creciente, por lo que la tarea que se presenta a esta parte de la región para conseguir el cambio de tendencia en poco tiempo es muy dura y difícil, especialmente por la crisis económica actual y por el proceso de cambio político en que estamos metidos. Ambas cosas, y otras más no reseñadas, ayudan muy poco a ser optimistas en relación con el cambio de tendencia aludido, sobre todo en el sentido de que ese cambio se produzca en breve plazo.



2.º En Andalucía oriental ha habido también pérdidas netas en «industria» en todos los años, salvo en uno. Para los cinco años, las pérdidas son de 7.100 puestos.

3.º Por tanto, toda Andalucía perderá en la *década* de 1971-80 unos 75.000 puestos industriales, si se mantiene la tendencia observada, lo cual agrava, ciertamente el problema, ya duro de resolver, de las pérdidas de puestos en «agricultura». Las pérdidas andaluzas son, sin duda, debidas a la succión de actividades industriales andaluzas por las fábricas de alta tecnología de otras áreas, en particular de Cataluña.

4.º En Cataluña, la región tomada como contraste, se observa también la presencia de incrementos negativos en el sector industrial. Para los cinco años en cuestión pierde 14.000 puestos. De nuevo cabe buscar explicación a esta pérdida de puestos. ¿Se debe a la crisis económica actual? ¿La causa está en el cambio de tecnología? ¿Es que Cataluña ha emprendido ya el proceso hacia la intensificación del sector terciario? ¿Es que la capacidad de producción industrial supera la demanda? Con los datos que aquí estamos utilizando no es factible dar respuesta a estas preguntas, ni tampoco es propósito de este trabajo el contestarlas. El propósito básico es la cuantificación de los puestos de empleo junto con el análisis que se derive de los datos de que disponemos.

Ante estas pérdidas generalizadas en los puestos de empleo del sector «industria», sobre todo en los últimos años, cabe concluir que los planes de desarrollo, que intentaron, sin duda alguna, reforzar el sector industrial, han tenido un triste resultado, cuando este resultado se mira desde el punto de vista de los puestos de empleo. Y es que el elemento «hombre» fue totalmente olvidado en tales planes que solo buscaban acrecentar el PNB (hoy ya se habla del PIB porque «las ciencias adelantan, que es una barbaridad»).

En cuanto al sector «construcción», la situación tampoco es halagueña. Hay pérdidas en el quinquenio de 9.400 puestos en Andalucía occidental, de 12.600 en Andalucía oriental (lo que equivale a una pérdida de 44.000 puestos en la década 1971-80 para toda Andalucía) una ganancia de 14.400 puestos en Cataluña y otra ganancia de 21.000 puestos en España. Sobre este sector también ha pesado la crisis económica, en particular en ciertas regiones. Pero esta crisis parece estar sosteniéndose a niveles no muy trágicos debido más a la especulación que a otras causas. Más claramente dicho: la caída de las cotizaciones de los valores bursátiles y las bajas remuneraciones de los ahorros en las instituciones bancarias han desviado muy fuertemente el ahorro hacia la adquisición de viviendas, sobre todo de primera categoría, no con el propósito de ser habitadas, sino con el de especular ante la subida permanente de su va-

lor. Esto, a pesar de las dificultades crediticias existentes, ha hecho que este sector no haya caído profundamente, porque la política seguida en él ha sido y es favorable a la presencia de la crisis, en el sentido de que ha favorecido o intensificado los tradicionales ciclos de la construcción en vez de haberlos atenuado. Basta simplemente con que los ahorradores encuentren beneficios en otros sectores y con que se frene o reduzca la emigración a las grandes concentraciones urbanas e industriales para que la construcción, sobre todo la de viviendas, caiga en picado. Y si esto ocurre, el precio de las viviendas adquiridas para especular también caerá como cayeron en su día las cotizaciones bursátiles.

Por último, queda por comentar el sector «servicios». Este sector es el que más ha crecido en España en el último quinquenio, donde se han creado 392.400 puestos nuevos netos, aún cuando en dos años del quinquenio se registraron pérdidas. En Andalucía occidental se perdieron 22.500, en la oriental se ganaron 24.200 y en Cataluña también se ganaron 85.000. Sobre este sector actúa, con más fuerza que en los otros, una sensible división, a saber, la de subsectores típicos del subdesarrollo —como el servicio doméstico, pongamos por caso— y subsectores propios de sociedades altamente avanzadas, como los servicios de informática, de cirugía estética o galerías de arte, entre otros. La mezcla de servicios tan diferentes hace que el comportamiento de las cifras observadas sea difícil de interpretar. Esta característica, desde luego, se presenta en los otros sectores también pero nos parece que no es tan acusada. Y es que, en definitiva, no es fácil estudiar el tema del empleo cuando todos los sectores económicos, con su inmensa variedad, se agrupan en tan sólo cuatro grupos como aquí se ha hecho, siguiendo la clasificación de las Encuestas de Población Activa.

En los que respecta a toda la región andaluza, la creación (signo positivo) o supresión (signo negativo) de puestos de empleo arroja el siguiente balance referido al decenio 1971-80 (por simple extrapolación del quinquenio observado a toda la década) y a la media anual:

TABLA 5

Sectores	Puestos de empleo creados en Andalucía	
	En 1971-80	Media anual
Agricultura	-264.400	-26.440
Industria	- 74.400	- 7.440
Construcción	- 44.000	- 4.400
Servicios	3.400	340
<b>TODOS LOS SECTORES</b>	<b>-379.400</b>	<b>-37.940</b>

El panorama, para Andalucía, no puede ser más desolador, pues sólo puede hacerse una triste afirmación, a saber, que *en la década 1971-80 hay una fuerte pérdida de puestos de empleo*, pérdida que, en términos relativos, equivale nada menos que al 22 por ciento de los puestos existentes en el centro de dicha década. Los datos anteriores, tanto los de la década como las medias anuales, son una estimación hecha, como se ha dicho, por simple extrapolación de lo ocurrido en el quinquenio observado. Sin embargo, nuestra opinión sobre estas cifras es que están muy en función de lo que ocurra en 1978, 1979 y 1980. Si en Andalucía se remonta la crisis, posiblemente por la fuerte presión del paro, antes de terminar la década, entonces los datos de la tabla 5 podrán ser una buena predicción para la presente década. Pero si esa crisis no logra vencerse y siguen imperando las tendencias de los tres últimos años observados, entonces el panorama para Andalucía será más desolador aún, dado que la media anual de esos tres años da los puestos perdidos que figuran en la tabla 6, que son mayores que los de la 5. Ciertamente, si los políticos no logran cambiar la tendencia más reciente, o sea, la deducida de los años 1975, 1976 y 1977, habremos de esperar muchas huelgas y mucha violencia. Y no se olvide que siempre estamos aceptando como pauta para el futuro inmediato lo ocurrido en el pasado próximo. O sea, no intentamos ser más pesimistas de lo que esa situación pasada lo es, porque aún sería posible adoptar predicciones peores. ¿Por qué no?: bastaría con que no se aplicara el principio de solidaridad regional admitido en la Constitución y que siga rigiendo, en cambio, el tradicional egoísmo de las regiones ricas que tienen que seguir creciendo económicamente como mandan los ortodoxos cánones que nos vienen de Usamérica y de la Comunidad Económica Europea. ¿Cómo van a dejar las regiones ricas perder el tren de la

incorporación al Mercado Común, con todas las reestructuraciones económicas que ello supone, para ayudar a las regiones desasistidas y dominadas? Sí, se puede ser mucho más pesimista.

TABLA 6  
PUESTOS DE EMPLEO PERDIDOS EN AN-  
DALUCIA

Sectores	Media Anual (1)
Agricultura	27.700
Industria	8.200
Construcción	3.800
Servicios	3.600
<b>TODOS LOS SECTORES</b>	<b>43.300</b>

(1) De los años 1975, 1976 y 1977 solamente.

¿Qué ha ocurrido en Andalucía, una de las regiones más ricas de España, para haber llegado a esta situación *actual* a pesar de los Planes de Desarrollo? ¿Quién es capaz ahora de cambiar, en breve plazo, esta difícil situación por otra más satisfactoria que sea aceptada por la sociedad andaluza y, en particular, por los estratos sociales que están sufriendo las consecuencias de una política económica que olvidó completamente la base social? Mientras tanto, hay que reconocerlo, el PNB (o el PIB, si se prefiere el matiz) creció en los años previos a un fuerte ritmo, pero ¿donde creció?, ¿quién pagó y está pagando el precio de aquel crecimiento?

Pero la situación es aún más sombría para la región andaluza si en vez de considerar, como hemos hecho hasta ahora, los puestos de empleo (las personas ocupadas) pasamos a cuantificar el paro generado por el proceso económico, según éste se ha manifestado (o según ha sido conducido u orientado por los Planes de Desarrollo, si es que éstos tuvieron alguna vez influencia significativa en el rumbo de aquel proceso). Esa cuantificación del paro exige realizar algunos cálculos que no son, ciertamente, complicados.

El paro generado por el proceso económico (espontáneo, orientado o dirigido) viene determinado por dos componentes bien distintas. Una de ellas es la *tendencia decreciente*, que hemos observado en los datos utilizados, existente en la serie de puestos de empleo; por esta tendencia el proceso económico escupe puestos y manda al paro a una cantidad de personas que estaban ocupadas. La otra es la *tendencia creciente* de la población activa española (en paro u ocupada), en virtud de la cual el contingente humano que necesita un trabajo remunerado para subsistir es sistemáticamente mayor y en el último quinquenio, por la crisis económica europea, su crecimiento es más rápido o intenso debido al retorno de trabajadores emigrantes del extranjero, a todo lo cual el proceso económico no ha dado la debida respuesta. La primera cuestión es de fácil resolución con los datos que se han dado más arriba basados en las Encuestas de Población Activa. Nos falta por considerar el problema del crecimiento de la población activa que es el que vamos a abordar para, reunir las dos fuentes de paro cuantificadas.

Si tomamos como base para nuestros cálculos los datos de España, vamos, para este área, a estimar la tasa de crecimiento de la población activa. Esta estimación, hecha de un modo riguroso no es fácil, porque necesitaríamos información estadística más apropiada que la existente. Pero podemos aproximarnos a aquella tasa de un modo algo tosco en la seguridad de que el error que se cometa no va a ser sensible ni desde luego, deformante de la realidad. Las Encuestas de Población Activa publican una estimación de la población total española clasificada por sexos y edades; de estos datos podemos tomar los correspondientes a la población *potencialmente* activa, esto es, la población de 15 a 65 años masculina y femenina, activa o inactiva. (Hay que tener presente que los estadísticos y los economistas tienen la mala costumbre de considerar como inactivas a las mujeres que se dedican a las tareas del hogar. ¡Como si este trabajo no fuera extraordinariamente útil, necesario y valioso! ¿Hasta cuando durará esta discriminación absurda que, además de los efectos sociales que provoca, cosa que aquí no corresponde tratar, influye poderosamente en los cálculos del PNB, y del PIB, por supuesto, de modo que se valora como más pobre el área en que las mujeres trabajan en su casa y más rica aquella en que lo hacen en fábricas, oficinas o prestando sus servicios en otras casas?).

Las características de edad y sexo merecen algún comentario antes de llegar a estimar la tasa que buscamos. Por parte del *sexo masculino*, que es el tradicional aportador de actividades económicas remuneradas, según la definición usual de población activa, hay una sostenida tendencia a reducir su tasa de actividad, esto es, el porcentaje de los hombres que son económicamente activos con respecto al total de los hombres. Ello se debe a que la edad de jubilación o del cese en el trabajo remunerado se está anticipando más y más; a su

vez, la entrada en la población activa por parte de los jóvenes, se está retrasando cada vez más. Las causas de ello son bien conocidas y no nos detenemos en tratarlas. En cambio, *en la mujer*, la tasa de actividad va aumentando a pesar de que también en ella se dan aquellas anticipaciones en la jubilación y retrasos en la incorporación de las jóvenes al trabajo; si la tasa de actividad en la mujer está creciendo es por otra causa, a saber, por la tendencia sostenida a que la mujer abandone las tareas del hogar (en buena proporción estas tareas han sido succionadas por la industria y los servicios) para incorporarse al trabajo activo remunerado, que es lo bueno según los economistas convencionales. (¡A lo mejor va a resultar que el ser una mujer ascensorista o empaquetadora en unos grandes almacenes es más importante para la sociedad que educar bien a un hijo! Nosotros opinamos que en la mujer sigue habiendo una distancia cultural muy sensible con respecto al hombre y es por esta vía de la cultura por donde la mujer debe iniciar sus reivindicaciones). Se tiene, pues, como consecuencia una evidente reducción en la tasa de actividad en el hombre y una tasa creciente en la mujer. Ante esta situación, hemos optado, considerando que es una excelente aproximación, por tomar como tasa de crecimiento de la población activa para España, la tasa de crecimiento anual de la población de ambos sexos potencialmente activa, o sea, la de 15 a 65 años, según los datos anuales deducidos de las Encuestas de Población Activa correspondientes a los últimos años. Esta tasa es del *1,4 por ciento anual*, algo mayor que la de la población total, cosa que no debe extrañar, sobre todo por el retorno de emigrantes del extranjero en estos últimos años.

La tasa estimada por esta vía conjetural puede aceptarse con poco error para España, pero ¿cuál será la de las regiones donde existen corrientes migratorias? Naturalmente, será distinta de la nacional dependiendo en sumo grado de que la región sea emigrante o inmigrante para que dicha tasa sea menor o mayor, respectivamente. Ahora bien, como nuestra atención se centra en el momento presente y también en el inmediato futuro, podríamos atrevernos a admitir la misma tasa para todas las áreas. De hecho, esto es lo que vamos a hacer, en la creencia de que el error que puede cometerse no va a ser excesivo dada la fuerte contracción actual de los movimientos migratorios que han quedado reducidos a proporciones pequeñas, sobre todo en períodos anuales. Este razonamiento nos ha permitido salvar el escollo de la falta de información estadística apropiada para llegar a tasas más ajustadas a la realidad. El lector, por lo dicho, debe tener bien presente que, tanto para el área nacional como para las regionales, nos servimos de una tasa aproximada cuyo significado ha quedado explicado y de la que esperamos estimaciones lo suficientemente buenas no para medir exactamente el fenómeno del paro, sino para darnos alguna luz sobre cómo se está desarrollando en la actualidad y cómo puede ser en el fu

turo esta variable que preocupa hoy tanto en España y, muy en particular, en Andalucía.

Habíamos dicho que para cuantificar el paro había que tener en cuenta dos componentes, a saber, la tendencia decreciente en los puestos de empleo y la tendencia creciente en la población activa. En virtud de la primera se pierde cada año un volumen de puestos de empleo que vamos a estimar con los datos de la tabla 7, donde se dan los puestos creados (cuando el signo es positivo) en un solo año, para hacer la cuantificación anual, si bien referida al año más próximo que cabe. En la primera columna titulada «En 1977» están las pérdidas (signo negativo) de puestos en el último año de la tabla 4; este año tiene especial significación porque en él se refleja con mayor intensidad el proceso acumulado de la crisis económica y tiene importancia para tantear el futuro. La segunda columna titulada «Según tendencia» da las pérdidas (con una sola ganancia) anuales según la tendencia; la tercera columna da las pérdidas (con una sola ganancia) anuales según la tendencia lineal obtenida por el método de los mínimos cuadrados y con base en los puestos de empleo de la tabla 3, o sea, de 1972 a 1977, (ésto fue tratado anteriormente). La cuarta columna da la media de las pérdidas en los tres últimos años, a saber, 1975, 1976 y 1977, que son los más próximos al momento actual.

TABLA 7  
PUESTOS CREADOS EN UN AÑO EN MILES

Areas	En 1977	Según tendencia	1975-6-7 Media	Puestos adoptados
Andalucía Occidental	- 34,0	-25,7	- 28,2	- 30,0
Andalucía Oriental	- 18,3	-14,5	- 15,1	- 17,5
Cataluña	- 23,5	+ 0,3	- 24,6	- 22,5
ESPAÑA	-161,2	-51,6	-125,6	-150,0

Nuestro propósito es llegar a una cifra de pérdidas de puestos de empleo que refleje lo mejor posible el momento presente y pueda servir para opinar sobre el futuro inmediato. A tal fin se ha escrito la última columna de «Puestos adoptados» por nosotros en que las cifras tomadas para las pérdidas son algo

inferiores a las de 1977 pero superiores a las de las otras dos columnas; aquí se han rebajado algo los datos de 1977 porque los datos de un sólo año pueden no marcar una ley de comportamiento, aunque creemos (es una opinión algo subjetiva) que las pérdidas de puestos en 1978 serán mayores que las observadas en 1977; no obstante, hemos tendido a bajar los resultados de 1977 para que no se nos tache de intentar exagerar la difícil situación presente.

La otra componente es la resultante de aplicar la tasa del 1,4 por ciento a la población activa (ocupada y en paro) de la fecha más reciente, esto es, la de diciembre de 1977 (esta cifra es la media de cuatro encuestas trimestrales sucesivas: las dos últimas de 1977 y las dos primeras de 1978, para reducir los errores de muestreo). En la tabla 8 se dan (primera columna) las cifras de esta población activa, el paro por nueva población activa para un año (segunda columna) a la tasa del 1,4 por ciento de la anterior, el paro por puestos perdidos (tercera columna) según la estimación de la tabla 7 y el paro total generado en un sólo año por las dos componentes anteriores (última columna).

TABLA 8  
PARO GENERADO EN UN AÑO (1978)  
Datos en miles

Areas	Pobl. activa en Dic. 1977	Paro por nueva pobl. activa: 1,4 %	Paro por pérdida de puestos	Paro total en un año 1978
And. occid.	1.038,0	14,5	30,0	44,5
And. or.	859,2	12,0	17,5	29,5
Cataluña	2.213,1	31,0	22,5	53,5
ESPAÑA	13.223,7	185,1	150,0	335,1

Si prestamos atención, en primer lugar, a los datos de España vemos, en números redondos, que el paro generado en un sólo año en el momento actual es del orden de 350.000 personas activas (335.100 exactamente) de las cuales



más de la mitad (el 55%) proceden de los requerimientos de la nueva población. Algo similar ocurre en Cataluña, pero más exagerado aún, a saber, el paro debido a la nueva población es el 60% de todo paro generado. En cambio, *en toda Andalucía*, después de sumar ambas partes, hay 26.500 parados por nueva población, de un total de parados de 74.000, con lo que el paro por esa nueva población es un 35 por ciento del total. (La diferencia entre esos porcentajes para Andalucía, región emigrante, y Cataluña, región inmigrante, será en la realidad bastante mayor porque se ha aplicado una tasa uniforme de crecimiento, 1'4 por ciento, para todas las áreas cuando la de Andalucía, por la emigración, debe ser menor y la de Cataluña, por la inmigración, debe ser mayor. O sea, el paro generado por la nueva población activa, como se ha estimado, está supervalorado en Andalucía e infravalorado en Cataluña). La conclusión importante es que *en Andalucía predomina la componente por tendencia decreciente en los puestos de empleo*, o sea, lo que hemos llamado ahora paro por pérdida de puestos de empleo. (No se olvide, según se vio en la tabla 7, que este tipo de paro se ha cuantificado con cifras inferiores a las observadas en 1977, es decir, este paro es seguro que está infravalorado). El problema, pues, de la pérdida de puestos de empleo por tendencia es muy acusado en Andalucía, pudiéndose elevar tal vez, teniendo en cuenta lo dicho en los paréntesis anteriores, a más de un 70 por ciento del paro total generado en un año. Esto es muy importante saberlo porque la política contra el paro debe mirar no solo a crear nuevos puestos de empleo, sino también a romper la tendencia actual favorable a la pérdida de puestos de entre los existentes. En este sentido, todo lo que se haga por ejemplo, en favor de conservar, al menos a corto plazo, los puestos de trabajo en la agricultura es bueno para no acrecentar el paro.

Es curioso señalar otra característica distintiva para Andalucía, frente a Cataluña y España. El paro total generado en un año, según la tabla 8, es un 3,9 por ciento de la población activa, mientras que para Cataluña es de 2,4 por ciento y para España lo es de un 2,5 por ciento. Estos porcentajes muestran, por una vía más, que el caso del paro en Andalucía es un problema más serio que en las otras áreas consideradas, debido básicamente a la tendencia decreciente en los puestos de empleo y, muy en particular, a las fuertes pérdidas en «agricultura».

Para completar esta visión del problema del paro se han tomado, por otra parte, las cifras de paro dadas por la Encuesta de Población Activa. También aquí, para evitar la estacionalidad del paro y reducir los errores de muestreo, ha vuelto a utilizarse la media aritmética de las dos últimas encuestas de 1977 y de las dos primeras de 1978, con lo que se tiene un paro medio centrado en diciembre de 1977. Este paro se da en la tabla 9, en la que también se incluyen los porcentajes del paro generado en el último año con respecto al paro total

registrado por las Encuestas. Estos porcentajes son menores en Andalucía lo que permite concluir que en esta región el stock de parados es de mayor volumen que en las otras áreas. Bien sabido es que el paro andaluz, producido básicamente por los excedentes de mano de obra agrícola, encontraba su salida y solución en la emigración a otras áreas españolas o extranjeras. Al cerrarse esta salida, el paro se ha ido acumulando, sobre todo a partir de principios de la presente década y, por ello, el contingente de parados es más elevado.

TABLA 9  
PARO TOTAL Y PARO GENERADO EN UN AÑO

Areas	Paro total	Paro generado	Paro generado
	en Dic. 1977	en un año	en un año
	Miles de personas		%
Andal. occidental	145,0	44,5	30,7
Andal.oriental	94,4	29,5	31,3
ANDALUCIA	239,4	74,0	30,9
Cataluña	119,0	53,5	44,9
ESPAÑA	870,6	335,1	38,5

Pero el hecho de que el paro generado en el último año sea para Andalucía, una proporción menor del paro total en comparación con las otras áreas, no quiere decir que la tasa de desempleo lo sea. En efecto, en la tabla 8 tenemos la población activa total en diciembre de 1977, según las Encuestas, y en la tabla 9 está el paro total registrado por las Encuestas en la misma fecha (recuérdese que ambos conjuntos de cifras son medias de cuatro trimestres). De aquí se puede tener *la tasa de desempleo* por áreas para esa fecha, tasa que toma los siguientes valores:

Andalucía . . . . .	12,6 por ciento
Cataluña . . . . .	5,4 por ciento
ESPAÑA . . . . .	6,6 por ciento

viéndose aquí que Andalucía muestra una tasa que es casi el doble que la nacional y que Cataluña registra el menor valor. Teniendo presente que, de ordinario, se consideran como preocupantes las tasas de desempleo superiores a un 5 por ciento, el caso de Andalucía no basta, pues, con decir que es preocupante, sino que es trágico, tanto que si no se le encuentra pronto solución se pro-

ducirán, en breve graves disturbios y violencias que pueden tener un final desgraciado. Esperemos que ésto no llegue a ocurrir.

Llegamos en este estudio a la necesidad de tratar de las soluciones que se han propuesto o se están proponiendo al problema del paro. Vaya por delante el que, hasta ahora, no hemos visto todavía una propuesta de *solución regional* a tal problema. El profesor FUENTES QUINTANA, ex ministro de Economía, con su equipo de Coyuntura Económica, ha publicado recientemente, en el diario madrileño *El País*, un análisis de la situación económica española y una propuesta de solución a los problemas económicos que asolan a España. Es difícil resumir en pocas líneas lo dicho por FUENTES QUINTANA, ni aún limitándonos al caso del empleo y del paro. Bástenos señalar que FUENTES propone la creación de 200.000 puestos de empleo anuales para que, al menos, el stock de parados no siga creciendo, esto es, para que permanezca estancado en ese millón aproximadamente que existe en la actualidad. Consultando nuestros cálculos de las dos componentes generadoras de paro, cuyos resultados se dieron en la tabla 8, parece que puede admitirse el que esos 200.000 puestos son los que corresponden al paro generado por la nueva población, el cual ha sido estimado en 185.100 puestos, lo que, teniendo en cuenta las posibles divergencias en las tasas adoptadas aquí y en el estudio de FUENTES, así como la usual tendencia al empleo de números redondos, es una equiparación aceptable. Con ello, si no existiera la componente generadora de paro representada por la tendencia decreciente en los puestos de trabajo existentes cada año, para el período más reciente entonces el stock de puestos sería estable o constante en el tiempo considerado y, ciertamente, si se lograra crear cada año 200.000 nuevos puestos se cubrirían las exigencias del aumento de la demanda de puestos debido a la nueva población activa y, en consecuencia, se mantendría estabilizado el contingente actual de parados en espera de mejores tiempos para la economía española, en que se daría ocupación a esos parados. Pero éste, según nuestros cálculos, no es el caso. Con los 200.000 nuevos puestos anuales, *suponiendo que se logre crearlos*, cosa en la que no nos sentimos optimistas, no permanecerá estancado el paro actual. Este paro crecerá, al menos, en unas 150.000 personas activas por año, (téngase presente que hemos considerado esta cifra como infravalorada), o sea, en unos 500.000 parados más en tres años. Para lograr el propósito de FUENTES QUINTANA de bloquear el stock de parados, habría que crear al año de 350.000 a 400.000 nuevos puestos adicionales, tarea que, de momento, la consideramos irrealizable, por lo que el paro martilleará fuertemente en los meses y años próximos, como ya lo está haciendo en el momento presente y, muy en particular, en Andalucía, esa región rica que viene siendo esquilhada por todos los costados desde hace muchos años, primero a partir de 1920 y luego, con mucha más intensidad a partir de 1950.

Si desde este punto de la creación de puestos, el plan de FUENTES QUINTANA no nos parece acertado, mucho menos lo es si prestamos atención al problema de los desequilibrios regionales, esto es, al problema regional. Más concretamente, ¿dónde se van a crear estos 200.000 puestos de empleo considerados en el programa de FUENTES? Bien comprendemos que el tratamiento del tema regional requiere de profundos estudios y que su exposición detallada no cabe en un diario, aunque éste sea capitalino. Pero unas líneas sobre el tema, aunque sólo fueran a título de tanteo o aproximación, debieron haberse escrito, precisamente porque los desequilibrios regionales en nuestro país, que nosotros hemos tratado de seguir desde hace tiempo por medio de nuestros estudios de las migraciones interiores, son ya tremendamente sangrantes y cuesta mucho perdonar que una vez más se hayan olvidado esos desequilibrios. Sí: ¿dónde se van a crear los nuevos puestos de empleo? O bien, ¿dónde invertir en los próximos años? A este respecto puede leerse en el programa de FUENTES lo siguiente: «La respuesta de dónde invertir debe darla entonces el empresario». Pues bien, esta respuesta del empresario en los pasados treinta años ha sido la concentración de inversiones y, por tanto de puestos de empleo en Cataluña, Madrid y País Vasco. Si siguen actuando en el próximo futuro como en el pasado se llegará, por fijar la atención en un punto concreto, al trasvase de las aguas del Ebro a Barcelona para que sea aquí donde prosiga la expansión industrial y de servicios sofisticados; y, eso sí, ese trasvase se considerará de interés general y serán, como es usual, todos los españoles quienes lo paguen. En resumen, a estas alturas muchos españoles, unos pocos entendiéndolo de economía y una inmensa mayoría sin entender de ella, porque los economistas se esfuerzan sobremanera en no hacerse entender, empiezan a estar ya hartos o aburridos, nosotros en particular lo estamos, de que se hable tanto de competitividad, productividad, tasa de crecimiento del PIB, balanza de pagos, cuadros macroeconómicos, etc., mientras que no se resuelven los problemas que atañen muy directa y vitalmente a muchos estratos sociales, a muchos sectores económicos y a muchas áreas geográficas. Y es que en el programa de FUENTES figura una vez más implícitamente repetido el principio de que el hombre está al servicio de la economía, o sea, al servicio de la tasa de crecimiento del PIB, lo que es bien triste, cuando debiera ser exactamente al contrario: que la economía esté al servicio del hombre y consiga su bienestar, pues no en balde la economía es una ciencia social, cosa lamentablemente ignorada por muchos economistas.

En cuanto al tema de los sectores económicos, en páginas anteriores ha quedado bien clara la situación del sector «Agricultura», especialmente en Andalucía, donde el problema se irá agravando más y más a medida, entre otros motivos, que se vaya tecnificando más el sector. ¿Qué va a pasar, preguntamos.

con el sector agrícola, enorme fuente de parados, en particular en Andalucía? ¿Habrà, como para otros sectores concretos, —textil, naviero, siderúrgico, etc.— un plan de reestructuración bien alimentado por el Estado? (¡Y uno que cree que España tiene mucho que hacer en el sector agrícola dentro del concierto europeo!).

Podemos referirnos también, aunque sea brevemente, a las recientes manifestaciones del ministro de Economía ABRIL MARTORELL, recogidas en el diario *Ya* de Madrid. Este diario, en su número de 21 de noviembre de 1978 (página 22) escribe lo que sigue: «Dijo después el vicepresidente que la tarea para 1979 y años siguientes se va a centrar en la creación de puestos de trabajo y en dominar la inflación, con el fin de conseguir un crecimiento estable y duradero del 5 al 7 por ciento anual (del PIB) que permitirá en 1984 el empleo de todos sus recursos, es decir, la desaparición del desempleo». Si el periodista, que escribió lo anterior bajo el título «En 1984 habrá desaparecido el problema del desempleo», fue fiel a la exposición del vicepresidente segundo del Gobierno a uno no le queda otra cosa que quedarse profundamente perplejo ante tal afirmación porque si nuestros cálculos no fallan, y creemos que no fallan significativamente, porque lo hemos intentado todo para aproximarnos a la verdad, para acabar con el paro en cinco años, o sea, para 1984, es preciso que en todo el país se creen en ese tiempo unos dos millones de puestos netos de trabajo y ésto, simple y llanamente, es imposible. Además, también aquí cabe hacer una pregunta ya formulada unas líneas más arriba, a saber, ¿dónde se crearán los puestos de trabajo que acaben con el paro? Porque si se crean en Cataluña, entonces el destino de otros cientos de miles de andaluces será el de coger su maleta para emigrar a esa región.

Aún a riesgo de ser esta exposición más larga de lo previsto no queremos dejar sin comentar otra de las afirmaciones del señor ABRIL: nos referimos a aquella de «conseguir un crecimiento estable y duradero del 5 al 7 por ciento anual». Bueno, uno está acostumbrado a ver cómo marcha la tasa de crecimiento del PIB en España y en los países de la OCDE, e incluso ha leído las predicciones (que no las «previsiones», pues esto es una traducción literal del francés y es, en este caso, una mala traducción) y se atreve a opinar que en la situación por que atraviesa la economía española no es posible que la tasa del PIB alcance esos niveles del 5 al 7 por ciento, a menos que sea en términos monetarios y no reales, lo cual implicaría que el fenómeno de la inflación seguiría actuando sensiblemente en el sistema. Pero, no es por aquí por donde queremos enfocar nuestro comentario, ni aún prestaremos atención al hecho manifestado de que esa tasa sea *estable y duradera* («estable», o sea, ¿sin ciclos?; y «duradera»: ¿hasta cuando?). La lectura del párrafo arriba transcrito nos mueve a formular estas preguntas: ¿Cuándo, Dios del cielo, entenderán los economis-

tas de nuestro país y los que intervienen en la política económica que un crecimiento elevado del PIB no tiene necesariamente que producir un mejoramiento del bienestar social? ¿Es posible que no vean que a la par que crece fuertemente el PIB puede ocurrir que sólo se beneficien de ese crecimiento muy sustancialmente, como ha sucedido en las tres décadas pasadas, un porcentaje muy pequeño de la población —la oligarquía, para ser más explícitos— mientras que el resto tiene que ir con la maleta al hombro en busca de trabajo y con remuneraciones raidas? ¿Por qué esta «santa» obsesión porque crezca el PIB cuando en España, a nuestro parecer, que es un parecer humanista y anticonsumista, la tarta ya es lo suficientemente grande para dejar de obsesionarnos por su tamaño y centrarnos, en cambio, en el problema de su distribución? Además, un crecimiento continuado del PIB —y lo mismo para los televisores o los automóviles— supone una ignorancia mayúscula sobre el hecho de que casi todas las variables económicas tienen un techo o, más sofisticadamente, tienen una asíntota superior, porque a partir de ciertos niveles, siempre suele haber un factor limitante al crecimiento continuado. Este tema de los techos fue una cuestión también ignorada en la época de los grandes triunfalismos económicos y sus consecuencias las estamos pagando ahora, porque no es lo mismo dirigir una actividad en crecimiento que una actividad que ha alcanzado su nivel apropiado y ya está estancada.

A grandes rasgos, pero con el suficiente detalle y con las pruebas necesarias, hemos expuesto la situación económica por la que atraviesa Andalucía, situación que hemos calificado de preocupante, difícil, dura, trágica, etc. Es posible que hayamos exagerado al valorar esa situación, porque, en su historia reciente, Andalucía ha pasado por épocas ciertamente peores, como por ejemplo, la de las décadas de los años cuarenta y cincuenta, la que los economistas llaman periodo de autarquía económica, pero que nosotros preferimos llamar, con frase del pueblo llano, los años de la «jambre» (creemos que en estos años no hubo autarquía en España, aunque así se suele decir; lo que hubo fue mucha soledad, mucho aislamiento, mucha mala administración y mucha escasez de todo). Creemos que aquella época fue peor que la presente y de ella se salió emigrando, bien a otras regiones españolas, bien al extranjero. Esta solución ha costado a Andalucía perder unos dos millones de andaluces, que andan por ahí, y esto hay que lamentarlo, sin ningún apoyo ni vínculo por parte de la región madre.

Pero si la emigración fue la solución a la gran penuria de los años cuarenta y cincuenta, la situación actual es más difícil de resolver porque ya ni existe siquiera esa solución. En efecto;

- a) La emigración al exterior no es posible, pues en el último quinquenio

(véase tabla 1) hay retorno significativo de emigrantes del extranjero dado que en la Europa de nuestra emigración se registran ya unos seis millones de parados. Esta solución, pues, está cerrada para muchos años, porque la alta tecnología no hace otra cosa que escupir puestos de trabajo, así que salvada la crisis actual, no será tan fácil como antes el que esos países admitan tantos emigrantes como en los años pasados.

b) La emigración a otras áreas del país está *casi* cerrada (véanse tablas 1 y 2) pues en los centros de atracción usuales, hay también paro como, por ejemplo, en Cataluña, a lo que hay que añadir además el efecto de la tecnología avanzada ya citado.

c) Una reactivación de la economía española a corto plazo no cabe esperarla, cuando de hecho, todo parece ponerse cada vez más inabordable. La fuerte competitividad de los países más industrializados, con los que ingenuamente intentamos competir; las empresas multinacionales; las restricciones impuestas a nuestras exportaciones y las que se impondrán; la reestructuración de toda la economía española para entrar en el Mercado Común y que parece que se centrará una vez más apoyando fuertemente a la industria, en particular a la madrileña, a la catalana y a la vasca; el encarecimiento de las materias primas de las que somos deficitarios, en especial, el petróleo; el aberrante consumismo en que se ha metido la población española, impulsado sobre todo por la irracional Televisión Española (4) entre otros motivos, porque sólo muestra el *american way of life* (perdón por la cursilada de emplear palabras no españolas); etc., etc.; Todo ello mueve a pensar que el toro que hay que lidiar no es nada fácil y más aún si España, o sus políticos, se empeñan en no mirar a nuestros problemas y sólo atienden a las recomendaciones o comportamientos de USA y de la CEE.

d) Una solución no ensayada entonces, o sea en la época del crecimiento económico (que no desarrollo) es la de promover la industrialización en Andalucía para que el cambio sectorial de la población excedente de la agricultura se efectúe *in situ*. Podría, pues, acudir ahora a esta solución. Nosotros, sin embargo la vemos muy difícil por la carencia de empresarios y por el nulo interés existente en buscarlos o crearlos. Estos nuevos empresarios deberían promover actividades que es ridículo que no existan en Andalucía, cuando hay un poderoso mercado para ellas. Sirva de ejemplo el caso de tebeos o comics, de los cuales se compran por los niños andaluces un medio millón de unidades cada semana y, sin embargo, no existe ninguna empresa andaluza que los pro-

---

(4) Uno llega a pensar que TVE está dirigida por la CIA, sin que sepa realmente qué es esta organización.

duzca. Por otra parte, como hemos visto, la tendencia reciente en los puestos industriales en Andalucía es a disminuir estos puestos, a pesar de que la región está menos industrializada que la media nacional. La solución de la industrialización en Andalucía requiere, pues, de mucha imaginación por parte de las denominadas « fuerzas vivas » y mucha educación por parte de todos los andaluces. Pero a corto plazo es una pobre solución.

e) Por agotar soluciones, podemos pensar en un concierto con algunos países hispanoamericanos para que admitan a familias andaluzas en paro. Podría ser ésta una solución como lo fue en épocas pasadas, aunque no se formularan pactos ni conciertos entre gobiernos. Mucha sangre andaluza hay en América hispana; naturalmente puede haber mucha más. Por supuesto, también puede pensarse en el continente africano.

f) Naturalmente, a esta lista de temas puede añadirse el referente al cambio a corto plazo de la política de empleo, cambio que supondría, de un lado, acabar con la tendencia decreciente en el stock de puestos de trabajo para convertirla en creciente y, de otro lado promover la industrialización en Andalucía para que los excedentes agrícolas, que seguirán produciéndose, tengan acogida en el sector industrial. Pero esta operación de cambio tan drástico requiere, como ya se ha dicho, de mucha imaginación por parte de los políticos, a la par que una decidida acción por parte de todos los andaluces en favor de ese cambio con todos los esfuerzos y sacrificios que exija.

En los seis puntos anteriores se ha prestado atención a las soluciones al problema del paro que se refieren a Andalucía en concreto, aun cuando esos puntos sean generalizables a otras regiones en análogas circunstancias. Hay, sin embargo, otras soluciones de índole nacional, entre las que enumeramos las siguientes:

1.º Anticipar la edad de jubilación para reducir el contingente de población activa. Esta medida, que ya se aplica en algunos países, tiene, en nuestra opinión, un grave inconveniente, a saber, la de condenar a una residencia, tal vez muy confortable, a personas que están, en la mayor parte de los casos, en plena y fructífera producción. Como nosotros somos de la opinión de que el trabajo, en nuestro mundo moderno, no es siempre un sacrificio, sino con frecuencia el modo más perfecto de ocupar el hombre su tiempo, resulta que esta solución la consideramos disparatada y, posiblemente, es o será la causa de muchos suicidios. El invento de algunos países avanzados de crear la universidad para la tercera edad, además de estúpido nos parece hasta macabro, porque ¿para qué una persona de 65 años o más va a desear realizar estudios universitarios, aunque estos estudios sean todo lo especializados que se crea conve-



niente para esas edades? Pensando en esta línea de reducir el tiempo de trabajo activo de una persona, mejor nos parece aplicar, como se hace con los profesores de ciertos países, el año sabático, esto es seis años de trabajo y uno de descanso, que dedicaría la persona activa a mejorar su formación para no quedar estancada en un nivel.

2.º Retrasar a los jóvenes su entrada en la población activa. De hecho este fenómeno ya se viene produciendo, pero cabe hacer algunas reflexiones aunque sean muy breves. Si todos los jóvenes retrasan su entrada en actividad tiene que ser porque se están formando mejor para realizar un trabajo; en consecuencia todos los puestos de trabajo tienen que ser más especializados y mejor remunerados. Al respecto preguntamos, ¿quién consigue este cambio estructural en poco tiempo? Además, si no se entra a la juventud, *de un modo serio*, por la vía de su mejor preparación, y ésto sería realizar un trabajo que algún día pasará a ser remunerado, y ocurre, como está sucediendo actualmente con los estudiantes universitarios en España, que esa juventud vive totalmente descontrolada, entonces lo que se hará es crear vagos, drogadictos, delincuentes, etc., cosa a la que contribuye poderosamente nuestra inefable Televisión Española, que cada día da una cumplida lección sobre cada uno de estos temas. Se nos ocurre añadir que por la vía de esta segunda solución, se acaba con el refrán aquel de que «Cada hijo viene al mundo con un pan debajo del brazo»; ahora buena parte de los hijos siguen dependiendo de los padres hasta los 25 años cosa que debiera tenerse en cuenta a los efectos correspondientes.

3.º Reducir la jornada de trabajo, digamos a cinco o seis horas diarias, o bien las horas de trabajo a la semana. Esta solución implica un mayor tiempo libre que generalmente será dedicado por casi todos a consumir más bienes y servicios y, por tanto, a gastar más, lo que acarrea, como consecuencia, la necesidad de ganar más por hora trabajada. No nos importa manifestar que si para una cierta profesión se consideran como humanas siete u ocho horas de trabajo por día, nos parece una necedad bajar de esos niveles sólo porque la tecnología anule puestos de trabajo y haya que evitar que los puestos que resten los monopolicen unos cuantos. ¿No es más sensato controlar la tecnología?

Esta línea de reducir la actividad humana para que la actividad existente alcance a todos puede comprender más puntos que los tres señalados. Pero éstos sin duda son los más conocidos y los más frecuentemente esgrimidos para dar trabajo a los desempleados. No vamos aquí a prolongar esa lista, si bien esos tres puntos nos van a servir para hacer un comentario adicional y conjunto que consideramos importante. Se trata de que esta línea de acción implica una reducción de la población activa, o sea, de la tasa de actividad, que no es otra cosa que el porcentaje que representan las personas con actividad remun-

rada con respecto a la población total. En principio, la reducción de la tasa de actividad parece una cosa buena (en España es más baja, cosa que lamentan nuestros economistas, que en los países de la CEE y lo es por el simple hecho de que la mujer dedicada a los trabajos de su hogar ha sido condenada a figurar como inactiva; este disparate, histórico, no lo señalamos nosotros solos, sino que también entre otros, lo subraya Samuelson, premio Nobel de Economía) y si la reducción de esa tasa es buena, es recomendable que el hombre aplique cada vez tecnología más sofisticada, altamente «cibernetizada» (perdón por el término), para que solo trabajemos los humanos una semana durante nuestra vida y el resto del tiempo lo dediquemos a realizarnos en el ocio y a viajar al Japón. Esta posición extrema de la actividad remunerada, a la que intencionadamente hemos querido llegar, nos sirve para hacer resaltar, sin más comentarios, que la solución al problema del paro, y en general a cualquier problema, debe buscarse mirando no solo a los efectos primarios o directos o inmediatos de la solución —que eso sería miopía— sino también, y en nuestro caso muy particularmente, a los efectos que se producirán en cadena y sucesivamente una vez tomada la medida consiguiente. No vaya a ocurrir que al resolver un problema creemos unos cuantos centenares que antes no existían.

No, el problema del empleo no es problema de fácil solución, y más aún si se mira desde el punto de vista de las regiones dominadas, como es el caso de Andalucía, dado que la política económica existente desde hace treinta años ha sido fuertemente impulsora de las relaciones entre áreas dominantes y áreas dominadas, en el sentido de que las primeras son cada vez más dominantes y más succionadoras de actividades y recursos y las segundas continúan por la cuesta abajo del subdesarrollo o de la desertización. Y esto sigue pasando desapercibido para la Administración Central, porque continúa emperrada en considerar, para la política económica, solo y únicamente magnitudes macroeconómicas que engloban a todo el territorio nacional y ocultan, por tanto, los detalles de las áreas de ese territorio. Más claro aún, en España todavía no existe una política económica regional y esto es bien triste. Tal vez no existe porque se quiere que no exista.

Vamos a dar término a este estudio señalando, al menos, algunas orientaciones para el caso de Andalucía. No podemos hacer otra cosa, por razones de tiempo y por carencia de información estadística detallada y veraz; si de ambas cosas se dispusiera sería posible intentar la búsqueda de una solución más precisa que coordinara adecuadamente las más importantes variables políticas, económicas y sociales que andan metidas en este problema del empleo. Como esto no es posible vamos a servirnos de todo el sentido común del que disponemos para apuntar aquellas orientaciones, señalando de entrada que una me-

dicina a corto plazo que resuelva el problema del paro en Andalucía no existe en el entorno económico y social en que actualmente nos desenvolvemos.

A) Existe la opinión muy difundida de que para crear un puesto de empleo hay que invertir y que la inversión por puesto es cada vez mayor. A veces se habla de millones de pesetas porque la tecnología es cada vez más sofisticada y, por tanto, cada vez más cara. Bueno, nosotros creemos que esto es cierto, pero solo parcialmente; en efecto, si se piensa en refinerías de petróleo, en complejos siderúrgicos, en avanzados y gigantescos astilleros, etc., entonces es totalmente cierta la afirmación de «tantos» millones por puesto de trabajo. Pero nosotros, en el momento actual de escaseces y penurias a la hora de invertir, sobre todo ante tantos puestos como hay que crear en casi todos los rincones de la patria subdesarrollada, tendemos a pensar en los puestos que sólo cuestan unas cuantas pesetas, como una pala, una escoba, una espuerta, etc. etc., ¿Que qué puede hacerse con ésto?, pues simplemente poner de limpio a Andalucía ¡Que ya esta bien que haya calles sin aceras, calles sin pavimentar, pueblos sin parques, sin agua corriente, sin alcantarillado, etc. etc.! Y si alguien que solo se fija en la blancura de los pueblos andaluces vistos desde lejos, no cree que sea necesario un repaso a fondo en este campo, que se patee las calles de Málaga-capital donde se da en abundancia la basura, la cochambre, el barro, el polvo, ...; donde cada año hay una o varias «riás», sin que haya existido alcalde que haya resuelto estos problemas. ¿Verdad que en arreglo de pueblos, ciudades, caminos, carreteras, etc., hay mucho por hacer en Andalucía? ¿Y verdad que estos puestos de trabajo no cuestan millones de pesetas?

B) A la sugerencia anterior puede añadirse esta otra que posiblemente acabaría con el paro en la construcción a la par que se revalorizaría el patrimonio urbanístico propio de Andalucía. Nos referimos al hecho de conceder créditos y facilidades de todo género a las casas de aire andaluz para que sean renovadas en su interior y adaptadas a las necesidades de la actualidad. En este aspecto la legislación británica es muy orientadora. Es un disparate, otro más, demoler una casa en buen estado y con sabor andaluz para construir el consabido mamotreto de muchas plantas, aunque ese mamotreto lo pinten de color de chocolate.

C) Actualmente se plantean por parte de los trabajadores reivindicaciones que no pueden satisfacerse. Como en Andalucía el sector predominante sigue siendo el agrario, bueno será plantear, primero, una reivindicación nacional, a saber, que las rentas salariales y empresariales de este sector se equiparen a las de los demás sectores en el período de tiempo más corto posible. Esto estimulará a los empresarios y hará que los trabajadores del campo no se vean impulsados a emigrar por ventajas comparativas. Porque la emigración, cuan-

do no está justificada, es mala y Andalucía es lo suficientemente rica como para que los andaluces no tengan que emigrar. Frente al derecho a la emigración (o a fijar la residencia en el lugar de territorio nacional que se prefiera) tiene que crearse el derecho a no emigrar cuando la población vive en un área capaz de cubrir sus necesidades.

D) Siguiendo con el tema del campo, hay que condenar y acabar de una vez con expresiones (o consignas) que perdieron su vigencia. Nos referimos a ese eslogan que sigue, en 1978, viéndose escrito en paredes, pancartas e incluso en algún periódico, y que dice: «la tierra para el que la trabaja». Lo importante en nuestra opinión no es discutir sobre la propiedad de la tierra (o de otros medios de producción), lo importante es la actividad ejercida sobre esa tierra, los puestos de trabajo que sustenta y la remuneración del trabajo. Puede muy bien ocurrir que la tierra de toda una comarca esté en una sola mano, pero si esta mano es eficiente, puede promover la riqueza de esa comarca, y al contrario, toda la tierra de la comarca puede repartirse entre todos los trabajadores del campo, pero si no son eficientes pueden llevar el área a la pobreza y luego a la emigración. Más claro aún: para nosotros carece de interés, por lo general, hablar de la distribución de la riqueza, en cambio es un tema de primer orden discutir el tema de la renta de esa riqueza. Este cambio de enfoque dará estabilidad a los propietarios y les animará a promover actividades y a mantener o crear puestos de trabajo.

E) Andalucía no es una región industrial. Prácticamente todos los productos industriales que consume tiene que importarlos de las regiones dominantes. Hay, pues, que atacar el problema de la industrialización andaluza. Dos principios nos parecen básicos en esta industrialización. El primero es que se aplique una *tecnología intermedia* en las fábricas con el fin de que se creen los más puestos de trabajo que sea posible; para el tema de la tecnología intermedia recomendamos muy vivamente la lectura del libro de SCHUMACHER titulado *Lo pequeño es hermoso* (por una sociedad y una técnica a la medida del hombre), editado por H. Blume Ediciones, Madrid 1978. (Este libro está traducido ya a más de treinta idiomas y debe ser conocido inexcusablemente por quienes se preocupan por una economía social). Lo segundo es que se acuda a la *miniaturización de las fábricas* para no impulsar la emigración; por miniaturización entendemos no la creación de grandes fábricas con miles de obreros, sino la de pequeñas o medianas fábricas cerca de los lugares donde reside la población, con lo que será la economía la que se pone al servicio del hombre y no lo contrario, como ha ocurrido hasta ahora y sigue ocurriendo aún. Tal vez este sistema de industrialización, creador de puestos y reductor de emigraciones, sea, *prima facie*, menos competitivo que otros que existan en el país, pero esto puede ser debido al modo de medir la competitividad por lo que habrá que ver el modo de internalizar, en las grandes fábricas, muchos costes que

actualmente no paga la gran empresa sino toda la sociedad. Nos estamos refiriendo al difícil pero muy interesante análisis de costes y beneficios (dicho vulgarmente análisis coste-beneficio por los economistas que traducen mal el inglés y que parecen ignorar nuestro rico y universal idioma).

F) Alguien tiene que pensar y actuar en una nueva Andalucía, en donde las comarcas tengan plena autenticidad y se concentre en ellas todo lo que *racionalmente* pueda y deba concentrarse, empezando por la población humana y siguiendo por las actividades agrarias, industriales, comerciales, de transportes y de servicios (educativos, sanitarios, etc.), tanto de índole privada como públicos. Debe aplicarse a las comarcas el principio de autarquía *racional*, en el sentido de que se produzcan y presten en ella todos los bienes y servicios que racionalmente puedan producirse y prestarse. (Esto, por otra parte, supondría un ahorro enorme de esa energía que los españoles nos entretenemos en derrochar a manos llenas). En cada cabecera de comarca debe existir, entre otras cosas, una «Oficina Comarcal de Estudios», donde se concentren sociólogos, economistas, psicólogos, médicos, biólogos, arquitectos, urbanistas, ingenieros, estadísticos, etc. Todo ello con dos finalidades, a saber, de un lado para crear puestos de trabajo altamente calificados en las comarcas a fin de evitar que los universitarios que surjan de los pueblos tengan necesariamente que emigrar de ellos; y de otro lado, porque la mejor manera de conocer los problemas de un área es estudiarlos *in situ*. A Madrid, o sea, a la Administración Central, sólo le interesa los datos de España dividida en provincias, pero a una provincia le interesa disponer de datos de toda suerte por comarcas, municipios, barrios, etc. Por esta razón esa Oficina de Estudios debe ser básicamente una oficina estadística con un banco de datos capaz de suministrar información *buena y depurada* a quien la necesite. Queremos decir que la organización estadística nacional debe estar organizada de abajo a arriba y no de arriba a abajo, como lo está actualmente, haciéndose por parte de los de arriba casi absoluto desprecio por lo que ocurre abajo. Esas oficinas deben saber estudiar las comarcas, presentar informes sobre sus actividades y problemas y participar en la gestión conjunta de todas las comarcas dentro del ámbito provincial o regional. Esta autarquía *racional* de la que hablamos reducirá extraordinariamente dependencias e interdependencias y solo quedarán aquellas que benefician a la sociedad. Y sobre todo acabará con las excesivas concentraciones de poder que rigen en la actualidad.

G) Se nos ocurre añadir nuestra opinión desfavorable al Subsidio de Desempleo-tal y como se aplica actualmente por cuanto, además de la picaresca con que se practica, supone casi siempre un derroche inmenso de recursos, cuando hay tanto por hacer en Andalucía. ¿Por qué esos fondos no se aplican a hacer obras de utilidad evidente? ¿Por qué no se les entrega a aquellos empre-

sarios que sepan asignarlos a fines socialmente convenientes? ¿Es que falta imaginación en la Administración Central y en Andalucía?

H) En esta lista no hay más remedio que aludir a las tensiones entre trabajadores y empresarios. Sabemos de muchos empresarios que no reemplazan por otro trabajador la baja de uno de su plantilla, cuando dicha baja se produce. Probablemente esta es una razón por la que la tendencia de los puestos de trabajo existentes es decreciente. El poco interés de algunos trabajadores, la abulia y el absentismo por reivindicaciones, tal vez no bien planteadas, junto con las altas cuotas de la Seguridad Social, son razones suficientes para que el empresario se vea desalentado ante la creación de un puesto de trabajo. Es absolutamente necesario llegar a un pacto social entre trabajadores y empresarios para que éstos conozcan el marco de hoy, el de mañana y el de pasado, con lo cual podrán promover la creación de actividades a corto y medio plazo al menos, y, por tanto, de puestos de empleo. El trabajador debe rendir en su trabajo y debe exigir una remuneración que le permita vivir con dignidad, pero debe ser consciente que la acción creadora del empresario, en particular de algunos empresarios, debe tener su premio. Porque desalentar a los buenos empresarios es acabar con la fuente de iniciativas. Unos y otros, trabajadores y empresarios, deben poseer estas tres cualidades ineludibles, a saber, conciencia, responsabilidad y entrega alegre a su misión.

Estas orientaciones, aunque muy generales, creemos que pueden ayudar a encontrar soluciones a la situación actual de Andalucía, situación que lamentablemente, se ha producido tras un período largo de política económica en la que se pensaba ingenuamente que tenían aplicación las etapas de ROSTOW, esto es, que para llegar a ricos desde el nivel de pobreza hay que seguir necesariamente un proceso por etapas. No cayeron en la cuenta nuestros políticos ni nuestros economistas que el ansia de poder y de riqueza parece ser insaciable, como lo muestran de hecho las empresas multinacionales y las áreas dominantes las cuales cada vez van dejando más esquilmas las áreas dominadas. Por eso, tanta emigración de andaluces ha conducido al triste resultado de llevar a Andalucía a una situación más difícil y conflictiva que la del punto inicial. Dura papeleta para la Autonomía Andaluza, porque ¿cómo se puede conseguir un mínimo de autonomía cuando existen poderosas fuerzas dominantes, de tipo político o económico, que lo intervienen y lo manipulan todo? ¿Qué va a ser la autonomía andaluza? ¿Tal vez va a intentar parecerse a la catalana o a la vasca? ¿Qué va a ocurrir con las áreas más pobres de las regiones subdesarrolladas? Se nos ocurre pensar que, como en todos los problemas de la vida, hay que tener: a) un conocimiento perfecto de la situación presente (¿Quién lo tiene en Andalucía?), b) una idea muy clara de los objetivos que se desean alcanzar (¿quién tiene esta idea? y ¿todas las ideas sobre objetivos son coinciden-

tes?) y c) Mucha sensibilidad para elegir el camino correcto que, en el menor tiempo posible, nos lleve a aquellos objetivos (la elección del camino es muy importante, porque muchas veces programas con objetivos excelentes han caído en el fracaso, por no haber sabido seleccionar la vía más adecuada).

Una atención especial deben merecer los dos millones de andaluces que están fuera de Andalucía. Olvidarlos es condenarlos a que olviden sus raíces, sus costumbres. Esa atención no debe ser exclusivamente folklórica, aunque además lo sea. Debe llevar al establecimiento de vínculos permanentes, no ya solo culturales, sino también científicos. A los andaluces de aquí nos corresponde estudiar todos sus problemas, en particular los económicos y los sociales. Claro que si no conocemos nuestros propios problemas ¿cómo nos vamos a dedicar a estudiar los de aquellos que se fueron? Todo esto hay que remontarlo para llegar a esa nueva Andalucía. Tenemos que saber, por ejemplo, que la mayor parte de nuestros emigrantes están en Cataluña y, en especial, en la provincia de Barcelona, donde, entre otras cosas, está ocurriendo lo siguiente: «Las encuestas realizadas en Barcelona y su área metropolitana en años recientes han mostrado de manera inequívoca que las categorías socioprofesionales de nivel más alto son mayoritariamente ocupadas por catalanes y que la proporción de éstos desciende lineal y sistemáticamente a medida que se baja por la escala socioprofesional, hasta llegar a un mínimo (10 a 13 por ciento de catalanes nativos) entre los trabajadores manuales no calificados». (*Enfermos, médicos y hospitales*, de Pinilla de las Heras y Vidal Teixidor; Ciba-Geigy, Barcelona 1977; Pág. 24).

Por esta y otras razones nos gustaría que en Andalucía se aplicara lo que podríamos llamar el *principio del F.N.C.* («Front Nacional de Catalunya») divulgado por el «Diario de Terrassa» (3 octubre 1978). Habla la Comisión de Enseñanza del Front aludido de «el derecho de cada trabajador a trabajar en su lugar de origen...». Sin duda alguna este principio nos encanta para los andaluces, especialmente si se tiene en cuenta que Andalucía es una de las regiones más ricas de España y en donde la emigración no es necesariamente obligatoria. Nos gustaría que todos los andaluces que viven en otras áreas volvieran a Andalucía, si ello fuera posible; claro que, por ejemplo, para Tarrasa (*Terrassa* en catalán) la huida de andaluces que ocupan los puestos más bajos de la escala socioprofesional, le supondría perder el cincuenta por ciento de su población y, por tanto, la ruina completa del emporio textil y de otros emporios que radican en esa ciudad y en otras próximas. Pero el principio del F.N.C. fue expuesto con más palabras que las dichas. Aquí están casi todas: «El derecho de cada trabajador a trabajar en su lugar de origen es todavía más evidente en el campo de la Enseñanza, sobre todo teniendo en cuenta que los maestros venidos de fuera que vienen obligatoriamente (*sic*) a Catalunya (*sic*) no pueden garanti-

zar por muy buena voluntad que pongan (*sic*) los contenidos nacionales catalanes (*sic*) que es necesario que tenga la enseñanza en nuestro país (*sic*). Lógicamente sobre lo anterior pueden hacerse múltiples comentarios, ya sea palabra a palabra o bien frase a frase, pero dejamos esta tarea al lector, al que suponemos un normal grado de inteligencia y cultura, para entender perfectamente lo escrito por el «Front» y todo lo que de sus palabras puede deducirse. Siendo Cataluña la región que ha salido más beneficiada en los pasados treinta años, entre otros motivos por disponer de abundante mano de obra baratísima procedente de otras regiones, así como de amplias medidas proteccionistas y de apoyo a su industria, sorprende, desde luego, el que para algunos catalanes, entre ellos probablemente los del F.N.C., es la región que más ha sufrido, que más ha sido perseguida y, en consecuencia, la que ahora necesita más ayuda de todo el país para recomponer la imagen que algunos sueñan. Pero no vamos a adentrarnos en este tema porque no participamos de la idea de buscar el modo de promover conflictos de ningún tipo. Diremos, sin embargo, que nos duele el que los andaluces que viven en Cataluña, así como los que fueron a residir a las provincias vascas, sean tomados una vez más como víctimas, ahora para que ignoren su región y, además, para que aprendan idiomas tremendamente locales y sin ninguna vigencia en el contexto mundial. Si esos cuantos catalanes y vascos —no sabemos cuántos— consiguen su propósito, ¿qué pasará con los puestos de trabajo existentes en esas regiones y que están ocupados por andaluces?; ¿qué tipos de conflictos nuevos se producirán?

Sean las últimas palabras para insistir una vez más en que el camino por donde Andalucía debe encontrarse su futuro, un futuro no dominante, cosa que no acepta nuestra línea de pensamiento, tiene que ser el de la solidaridad con las demás comunidades humanas, junto con el de la universalidad propia de la vieja cultura andaluza.



*RESUMEN:*

El autor parte en su trabajo de una breve síntesis sobre los movimientos migratorios en relación con Andalucía, tema al que ha dedicado siempre mucha atención. Sin embargo, el centro del artículo lo ocupa el análisis del desempleo bajo un enfoque comparativo.

En efecto, García Barbancho expone los resultados de un minucioso análisis de las encuestas de población activa desde el punto de vista del paro. Presenta y comenta una serie de cuadros muy significativos sobre la evolución del desempleo en Andalucía (Oriental y Occidental), en Cataluña y en España (medias), al tiempo que profundiza en la creación y pérdida de puestos de trabajo en los sectores agricultura, industria, construcción y servicios.

Con referencia a Andalucía, los resultados obtenidos son concluyentes e inducen al pesimismo, ya que todo indica que el paro puede seguir incrementándose en un próximo futuro. El autor critica los planteamientos convencionales de la lucha contra el paro, así como el modelo de desarrollo seguido hasta ahora en España. En las páginas finales propone algunas sugerencias referidas específicamente a Andalucía.

*RESUME:*

L'auteur commence son travail avec une brève syntlése sur les mouvements migratoires sat rapport á l'Andalousie, sujet auquel il a toujours consacré beaucoup d'attention Méanmoins, le centre de l'article est occupé par l'analyse du drômege envisagé d'une façon comparative.

García Barbancho expose les resultats d'une minutieuse analyse des enquêtes sour la population active, du point de vue du chômage. Il presente et commente une serie de tableaux très significatifs sur l'évolution du chômage en Andalousie (orientale et occidentale), en catalogne et en Espagne (moyennes), et en même temps il approfondi sur la création et perte des postes de travail ause secteurs agriculture, industrie, construction et services.

En de qui concerne l'Andalousie, les resultats qu'il obtient sont concluants et ils mément au pesimisme, car tout nous indique que le chômage

peut continuer en augmentation dans un futur proche. L'auteur critique les énoncés conventionnels de la lutte contre le chômage, ainsi que le modèle de développement suivi en Espagne jusqu'au présent. Dans les dernières pages il propose quelques suggestions spécifiques pour l'Andalousie.

*SUMMARY:*

The author starts his work with a brief synthesis about migratory movements in Andalusia, a subject to which he has always dedicated a great deal of attention. However, the main point of the article deals with a comparative analysis of unemployment.

García Barbancho exposis the results of a minute analysis of the active population polls from the point of view of unemployment. He presents and makes comments on a series of very significant tables about the evolution of unemployment in Andalusia (both East and West), in Catalonia and in Spain (averages), while going deep into the creation and loss of labor positions in the areas of agriculture, industry, construction and public services.

In as much as Andalusia is concerned, the results are definite and lead to the pessimistic view that unemployment could continue increasing in the next future. The author criticizes the conventional planning in the fight against unemployment, as well as the development pattern followed in Spain up to the present. In his last pages he proposes some suggestions referring specifically to Andalusia.